

COORDINACIÓN DE DESAYUNOS ESCOLARES

Programas que realiza la Coordinación de Desayunos Escolares

El desayuno escolar se integra con alimentos perecederos y se elaboran en las cocinas escolares con la participación activa de los padres de familia asesorados por una promotora comunitaria.

Objetivo:

Contribuir a mejorar la calidad de vida de los sujetos de asistencia social que presentan mala nutrición o esta en riesgo de desarrollarla, a través de la entrega de apoyos alimentarios, acciones de orientación alimentaria y desarrollo comunitario.

Las reglas de operación, se contemplan dentro de un marco de leyes, normas, estrategias y planes. Por tal motivo resulta conveniente señalar y transcribir cada uno de los fundamentos legales de la asistencia social y de salud, que son considerados por las presentes reglas de operación y que servirán como soporte jurídico y normativo para una adecuada planeación y operación de los programas alimentarios, y que a la letra señalan:

- **Facilitar el acceso a servicio de salud, apoyo a proyectos productivos y apoyo en alimentación a familias migrantes.**
- **El valor de la mujer son iguales ante la ley, esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. “Toda persona tiene derecho a la protección de la Salud”, así como los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación y sano esparcimiento para el desarrollo infantil.**
-

Inversión

El presupuesto asignado para los ejercicios fiscales, se ubica en el fondo de asistencia social del RAMO 33 destinado al programa de Desayunos Escolares en el Estado. La designación del presupuesto a cada uno de los sistemas DIF Municipales, se considera según el índice de vulnerabilidad social, tomando en cuenta la estrategia de focalización, esto quiere decir dependiendo de su nivel de marginación y prevalencia de talla baja.

Requisitos para Acceder al Programa

Niño(a)

- ❖ **Acta de Nacimiento (Copia)**
- ❖ **Curp (Copia)**
- ❖ **Cartilla de vacunación (Copia)**

Mamá

- ❖ Acta de Nacimiento (Copia)
- ❖ Curp (Copia)
- ❖ Comprobante de Domicilio (Copia)

Población Beneficiada

✚ Niños Beneficiados	3,600
✚ Madres Beneficiadas	3,066
✚ J.N. Beneficiados	35
✚ Esc. Primarias Beneficiadas	37
✚ Total de Establecimientos	72
✚ Total de Litros de Leche	14, 400
✚ Total de Despensas Básicas	360

Programas y Proyectos a Realizar

- * **Abril-13-2010**
Teatro Guiñol Ej. San Antonio Las Animas, Escuela Primaria, Luz del Alba Jiménez Magregor.
- * **Abril-22-2010**
7° Concurso de Dulces Tradicionales “200 Años de Color, Sabor y Tradición”.